

TOMA POSICIÓN SOBRE LA PRÓRROGA DE LOS PGE 2024 Y EL PGE 2025

El Círculo reclama un Pacto de Estado en torno a las nuevas reglas fiscales

- Considera que la política fiscal recuperará protagonismo frente a la monetaria

9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | MADRID

El Círculo de Empresarios, que preside **Juan María Nin**, ha publicado una Toma de Posición en la que se pronuncia **“Ante las nuevas reglas fiscales, la prórroga de los PGE 2024 y el nuevo Presupuesto 2025”**. En ella se reclaman acuerdos y consensos parlamentarios y un notable ejercicio de responsabilidad. Considera el Círculo que la política fiscal, con foco en la sostenibilidad de las cuentas públicas, **recuperará protagonismo frente a la monetaria** a medida que se moderen las presiones inflacionistas y se descuentan **bajadas de tipos de interés** por parte de los Bancos Centrales.

La política fiscal recobra, por lo tanto, protagonismo como el **instrumento de política social más efectivo y de redistribución de rentas**, y no es viable sin un plan de consolidación y corrección de déficits. Señala el Círculo que la prórroga presupuestaria de 2024 **retrasará la reclamada disciplina fiscal y acrecienta la preocupación por la estrategia que seguirá el futuro plan de consolidación** de obligado cumplimiento europeo a medio y largo plazo.

La situación fiscal de España, añade, sigue siendo “muy difícil” en un contexto marcado por el **estancamiento de la renta per cápita de España**, el envejecimiento de la población y la **baja productividad**. La deuda pública se situó en junio de 2023 en el 108,2% del PIB, la cuarta más alta de la UE y lejos del objetivo del 60%. El Gobierno prevé que se sitúe por debajo del 100% en 2027 pero la mayoría de las instituciones la sitúa en torno al 107%.

Destaca también el Círculo que el debate presupuestario y la aprobación del mismo son un instrumento de diálogo de obligado cumplimiento para nuestros compromisos europeos. El desarrollo legislativo de las nuevas reglas fiscales, vigentes desde el 30 de abril, se haría mejor con **un pacto de Estado entre los dos principales partidos de nuestro país**, no sólo porque están concebidas para estar por encima de los ciclos políticos, sino porque, salvo colapso de la legislatura estatal o de alguna autonómica, **uno de los dos partidos detenta el gobierno central y el otro la mayoría de gobiernos autonómicos**.

Asimismo señala el Círculo que si **una prórroga presupuestaria es una oportunidad perdida, dos es una mala señal**. La prórroga presupuestaria resta capacidad al Gobierno y con ello a la economía española porque **puede retrasar los ajustes y reformas necesarias** para la puesta en marcha del necesario plan de consolidación que aproxime la deuda pública española a las exigencias europeas.

La prórroga ha limitado la capacidad de presupuestación por parte de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales y su necesario ejercicio de disciplina fiscal. Y el contexto actual de anuncios sobre la posible disponibilidad de recursos adicionales, **nuevos modelos singulares de financiación autonómica** o debate sobre una **hipotética condonación de deuda autonómica**, no genera el marco apropiado ni tampoco supone una señal clara para un sano incentivo a la responsabilidad fiscal.

El Círculo valora el ejercicio presupuestario como una necesidad para la **corrección de los lógicos desajustes fiscales** derivados de circunstancias excepcionales como la crisis de 2008 y la pandemia y para recuperar políticas de oferta que contribuyan a ello. Concluye que los responsables políticos de los dos principales partidos van a tener que hacer **una reforma integral del sistema fiscal y un cambio cultural profundo** a favor de la **evaluación del gasto público**. Todo ello con transparencia para la ciudadanía. Se trata, en definitiva, de **impulsar un crecimiento económico fuerte y justo** sustentado en la inversión y en las mejoras de productividad, y no tanto en la excitación de la demanda.